

Parkinson y pákinson

Parkinson

ALFREDO PINZÓN-JUNCA • BOGOTÁ, D.C. (COLOMBIA)

DOI: <https://doi.org/10.36104/amc.2023.2955>

Los epónimos en medicina representan una tradición. En esta ocasión se hace referencia al médico, sociólogo, botánico, geólogo y paleontólogo inglés **James Parkinson** (1755-1824), quien en 1817 reportó seis pacientes –tres de ellos observados en las calles de Londres y uno solo visto desde la distancia– quienes presentaban características clínicas comunes, que en inglés sucinto y conciso Parkinson describió así: “*Involuntary tremulous motion, with lessened muscular power, in parts not in action and even when supported; with a propensity to bend the trunk forward, and to pass from a walking to a running pace: the senses and intellects being uninjured*”. En conjunto, estos hallazgos constituyen el síndrome neurológico que él llamó “parálisis agitante” (*paralysis agitans* o *shaking palsy*) y que décadas más tarde fue nombrado en su honor por el neurólogo francés Jean-Martin Charcot como: “**enfermedad de Parkinson**”.

En español, cuando se utilice este término como el epónimo que corresponde a un nombre propio –en este caso un apellido– debe respetarse siempre la mayúscula inicial y la grafía y pronunciación del idioma de origen. Con el tiempo, este sintagma se ha transformado y es actualmente aceptado como un nombre común y coloquial: **pákinson**, en cuyo caso, según las normas ortográficas de la RAE, puede iniciar con minúscula y debe acentuarse como palabra esdrújula, lo que exige el uso de la tilde que señala dicho acento. De este vocablo surge el adjetivo “parkinsoniano” y las formas derivadas “parkinsonismo”, “marcha parkinsoniana” y “antiparkinsoniano, -na”.

Es importante aclarar el contexto de uno de estos términos:

Parkinsonismo: (de Parkinson, nombre propio + *ismo(s)*, del grieg ‘proceso patológico’; documentado en inglés desde 1923) [inglés: *parkinsonism*]

1. *s.m.* Cada uno de los síndromes rígido-acinéticos con características semiológicas atípicas para el diagnóstico clínico de la enfermedad de Parkinson. Los principales son la parálisis supranuclear progresiva, la atrofia multisistémica y el parkinsonismo vascular por infartos subcorticales múltiples.

Sinónimo: síndrome de Parkinson.

Observación: no debe confundirse con enfermedad de Parkinson.

Se ve y acepta ya también en forma lexicalizada “el párkinson”, “parquinsoniano” o “parquinsonismo”, aunque se desaconseja su uso en los textos médicos.

Según lo expuesto, formas correctas de utilizar estos términos son:

- **enfermedad de Parkinson**
- **mal de Parkinson**
- **pákinson**
- **párkinson**

Fuentes:

- Parkinson, J. (1817). *An essay on the shaking palsy*. Whittingham and Rowland for Sherwood, Needly and Jones, London.
- Goetz, C. G. (2011). The history of Parkinson’s disease: early clinical descriptions and neurological therapies. *Cold Spring Harb Perspect Med*, 1(1). Doi: 10.1101/cshperspect.a008862
- Real Academia Nacional de Medicina. Diccionario de Términos Médicos. Editorial Médica Panamericana. 2012.
- Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua, disponible en: www.rae.es

* Envíe sus inquietudes, sugerencias o comentarios a: contacto@actamedicacolombiana.com – alfpin@hotmail.com

Dr. Alfredo Pinzón-Junca: Especialista en Medicina Interna y Psicoanálisis, Jefe de Medicina Interna y Clínicas Médicas Clínica del Country/Clínica La Colina. Internista Hospital Simón Bolívar. Bogotá DC (Colombia).

E-Mail: alfpin@hotmail.com / Recibido: 22/V/2023 Aceptado: 26/V/2023

